

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22070** *INVERSIONES LINDEX, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 82/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Ignacio Olivar García contra la empresa Inversiones Lindex, S.L., se ha dictado resolución de fecha 2 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Inversiones Lindex, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.304,90 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110042579-1